



COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

La Secretaria General de Servicios Postales Nacionales S.A en uso de sus facultades reglamentarias y teniendo en cuenta lo señalado en el Manual de Contratación vigente de la Entidad (Acuerdo No. 005 del 28 de noviembre de 2020) y

CONSIDERANDO

Que Servicios Postales Nacionales S.A., en cumplimiento de su Manual de Contratación, Acuerdo 05 del 18 de noviembre de 2020, a través de la Vicepresidencia de Operaciones, sustentó técnica, financiera, jurídica y presupuestalmente en los correspondientes estudios previos y anexos la necesidad de adelantar el proceso de invitación pública, con el fin de seleccionar la mejor propuesta para contratar el: “SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE OBJETOS POSTALES Y CARGA EN CIUDADES SEDE REGIONAL, CENTROS OPERATIVOS, MUNICIPIOS (URBANO Y RURAL) QUE CONFORMAN LAS REGIONALES CENTRO, EJE CAFETERO, NOR-OCCIDENTE, NORTE, OCCIDENTE, ORIENTE Y SUR PARA LA RED DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., GARANTIZANDO LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL TERRITORIO NACIONAL EN CONDICIONES DE COBERTURA, ACCESIBILIDAD, CALIDAD Y PRECIO. ASÍ MISMO LOS SERVICIOS ADICIONALES QUE SE REQUIERAN A NIVEL NACIONAL”.

Que el presupuesto oficial establecido por la entidad para el presente proceso fue por la suma de **OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$ 85.500.415.120) M/CTE**, incluido costos directos e indirectos a que haya lugar, discriminado de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR	CDP Y/O SUSTENTO DE VIGENCIA FUTURA
2021	\$ 42.750.207.560,00	No. 11446 del 10 de febrero de 2021
2022	\$ 42.750.207.560,00	Acuerdo No. 002 del 26 de enero de 2021

Que en referencia a la Directiva Presidencial No. 09 de 2018 que dispone la obligación de todas las Entidades Públicas de iniciar sus procesos de contratación mediante mecanismos de agregación de demanda (Acuerdos Marcos de Precios) administrados por Colombia Compra Eficiente a través de la tienda virtual del Estado Colombiano, Servicios Postales Nacionales S.A adelantó la consulta pertinente para determinar si la necesidad del objeto del presente proceso cuenta con un acuerdo marco de precios vigente; de dicha verificación se pudo constatar que en la actualidad no se cuenta con un mecanismo de agregación de demanda para el suministro de transporte, siendo necesario, acudir al procedimiento establecido en el Manual de contratación de Servicios Postales Nacionales S.A. adoptado por el Acuerdo No. 005 del 18 de noviembre de 2020, aplicando lo dispuesto para los procesos con cuantía igual o superior a 1000 SMLMV, bajo la modalidad de Invitación Pública, tal y como se denota en el Numeral 1 del título denominado “Modalidades de Selección”.

Que teniendo en cuenta lo señalado en el Acuerdo 05 del 18 de noviembre de 2020 se adelantaron cada una de las etapas dispuestas para el proceso contractual.

Que se adelantó el proceso de Invitación Pública No. IP001-2021, cuyo objeto obedeció al “SERVICIO DE TRANSPORTE MULTIMODAL PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE OBJETOS POSTALES Y CARGA EN CIUDADES SEDE REGIONAL, CENTROS OPERATIVOS, MUNICIPIOS (URBANO Y RURAL) QUE CONFORMAN LAS REGIONALES CENTRO, EJE CAFETERO, NOR-OCCIDENTE, NORTE, OCCIDENTE, ORIENTE Y SUR PARA LA RED DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., GARANTIZANDO LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL TERRITORIO NACIONAL EN CONDICIONES DE COBERTURA, ACCESIBILIDAD, CALIDAD Y PRECIO. ASÍ MISMO LOS SERVICIOS ADICIONALES QUE SE REQUIERAN A NIVEL NACIONAL”.





COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

Que el día 27 de enero de 2021 se desarrolló la audiencia de aclaración de pliegos borrador, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Que el día 08 de febrero de 2021 se publicó la Invitación Pública Definitiva No. IP001-2021, tal y como consta en la página web de la Entidad y en el Portal de Colombia Compra Eficiente - SECOP II.

Que el día 17 de febrero de 2021 se expidió la Adenda No. 01 en el proceso de IP 001-2021, en el sentido de modificar el cronograma del proceso.

Que el día 19 de febrero de 2021 se expidió la Adenda No. 02 en el proceso de IP 001-2021, en el sentido de:

Modificar el ANEXO 02, denominado "FORMATO PRESENTACION DE LA PROPUESTA", el cual hace parte integral de la presente adenda, incluyendo el numeral 18.

Modificar la nota 3 de los numerales 4.2.1 SUMINISTRO DE RECURSO DE TRANSPORTE y del numeral 21.3.8 Propiedad de la flota del pliego de condiciones definitivo

Incluir las notas 5 y 6 en los numerales 4.2.1 SUMINISTRO DE RECURSO DE TRANSPORTE y en el numeral 21.3.8 Propiedad de la flota del pliego de condiciones definitivo.

Modificar la tabla del numeral 21.3.8 Propiedad de la flota: 30% mínimo, del pliego de condiciones definitivo.

Modificar el concepto de vehículo que hace parte del numeral 3. GLOSARIO y del numeral 4.2.1 SUMINISTRO DE RECURSO DE TRANSPORTE, del pliego de condiciones definitivo.

Modificar los numerales 20. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO y 26. ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DEL SECTOR del pliego de condiciones definitivo y el título PRESUPUESTO OFICIAL de la invitación pública definitiva.

Modificar el numeral 22.1.1 FACTOR TÉCNICO PARA RUTAS NACIONALES del pliego de condiciones definitivo.

Modificar el numeral 22.2.2 FACTOR TÉCNICO PARA RUTAS REGIONALES del pliego de condiciones definitivo.

Modificar el ANEXO TÉCNICO 1, denominado FORMATO TÉCNICO Y ECONÓMICO (Ajuste de rutas, frecuencias, recursos/unidades de transporte por ruta e inclusión de plantillas para flota propia y valor agregado) y el ANEXO No 04 TARIFA_TECHO (vehículos con capacidad de 550 Kilogramos y vehículos que tuvieron ajustes en rutas regionales), los cuales hacen parte integral de la presente adenda.

Modificar el numeral 14.1 Registro de Operador de Transporte Multimodal del pliego de condiciones definitivo.

Incluir el subnumeral 9.19 en el numeral 9 denominado "ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO – ANS".

Modificar el ANEXO 23 denominado Resumen de ANS y fórmulas de cálculo para su descuento, que hace parte integral de la presente adenda, incluyendo la ANS del numeral 9.19. de la cláusula décima primera.

Incluir en el subnumeral 31.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del pliego de condiciones definitivo.





COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

Modificar la matriz de riesgo, para lo cual se incluirá como un anexo denominado "06- ANEXO No 06 Matriz de Riesgos ADENDA 2".

Modificar el cronograma del proceso.

Que el día 24 de febrero de 2021 se expidió la Adenda No. 03 en el proceso de IP 001-2021, en el sentido de modificar el ANEXO TECNICO No 1 - FORMATO TECNICO Y ECONOMICO ADENDA 2, en lo que respecta a la fórmula de Excel que arroja el valor estimado para los servicios suplementarios o especiales y no recurrentes¹ para las regionales: Oriente, Centro 2, Noroccidente y Norte.

Que de acuerdo a las adendas antes mencionadas, se estableció que la recepción de propuestas (cierre del proceso) era hasta la 1:00 P.M de manera física en la Ventanilla Única de Correspondencia de Servicios Postales Nacionales S.A, por su parte la audiencia pública de recepción de propuestas y apertura de la oferta económica se celebró a las 3:30 P.M del día 01 de marzo de 2021, esta última de forma presencial, para lo cual se relaciona a continuación la lista de los oferentes participantes, con la hora de llegada de la oferta y el consolidado de la audiencia de apertura de oferta económica, así:

LISTADO DE PROPONENTES

	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO /NÚMERO DE RADICACIÓN	PERSONA QUE REPRESENTA AL OFERENTE	RUTA NACIONAL O REGIONAL EN LA QUE VA A PARTICIPAR
1	OLT TRANSPORTES S.A.S	01-03-2021, RAD: ER-000002134-2021 a las 9:07 a.m.	OMAR NICOLAS CASTILLO CARLOS C.C. 80.257.530	Ruta Nacional
2	OLT TRANSPORTES S.A.S	01-03-2021, RAD: ER000002135-2021 a las 9:14	OMAR NICOLAS CASTILLO CARLOS C.C. 80.257.530	
3	MEGATRANSPORTES NACIONAL S.A.S.	01-03-2021 RAD: 000002139-2021 a las 9:55 a.m.	MARIA TERESA HENAO SIERRA C.C. 66719083	Eje Cafetero
4	UNIÓN TEMPORAL ECARGO-S21	01-03-2021 RAD: 000002141-2021 a las 10:14 a.m.	No asistió a la audiencia de apertura	Ruta Nacional
5	UNIÓN TEMPORAL TOP SOLUCIONES	01-03-2021, RAD: ER-000002142-2021 a las 10:26 a.m.	MAURICIO LUIS ALVARADO SANCHEZ C.C. 72.346.690	Ruta Nacional y Norte
6	UNIÓN TEMPORAL G3	01-03-2021, RAD: ER-000002147-2021 a las 11:38 a.m.	FRANQUI ENCISO ALGECIRA C.C. 79.491.088	Noroccidente
7	CAMARCA S.A.S	01-03-2021, RAD: 000002148-2021 a las 11:46 a.m.	JOSE DAVID PUELLO LEAL C.C. 73.575.267	Ruta Nacional y Oriente
8	CAMARCA	01-03-2021, RAD: 000002149-2021 a las 11:46 a.m.	JOSE DAVID PUELLO LEAL C.C. 73.575.267	
9	PORTES DE COLOMBIA S.A.S	01-03-2021, RAD: 000002150-2021 a las 11:52 a.m.	JUAN PABLO PUNTO BELTRÁN C.C. 80.795.722	Ruta Nacional
10	SERFLETAR S.A.S.	01-03-2021, RAD: 000002151-2021 a las 11:55 a.m.	MARIA PAULINA ARIAS ARENAS C.C. 1.039.450.088	Noroccidente
11	UNIÓN TEMPORAL TRANSEXRESS	01-03-2021, RAD: 000002152-2021 a las 11:56 a.m.	JORGE ANDRÉS GARABEDIAN GALLEGRO C.C. 79.661.114	Norte





COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

12	UNIÓN TEMPORAL CYB TRANSPORTES	01-03-2021, RAD: 000002153-2021 a las 12:01 p.m.	MARTHA ROCIO CARDENAS MARTÍNEZ C.C. 52.655.912	Ruta Nacional
13	MACROSERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S	01-03-2021, RAD: 000002155-2021 a las 12:43 p.m.	DELIO ARTURO HENAO SIERRA C.C. 94.389.733	Centro 1 y Occidente
14	MACROSERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S	01-03-2021, RAD: 000002156-2021 a las 12:43 p.m.	DELIO ARTURO HENAO SIERRA C.C. 94.389.733	
15	TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A.S.	01-03-2021, RAD: 000002157-2021 a las 12:47 p.m.	RODRIGO TORRES SIERRA C.C. 94.393.160	Ruta Nacional y Norte
16	TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A.S.	01-03-2021, RAD: 000002158-2021 a las 12:48 p.m.	RODRIGO TORRES SIERRA C.C. 94.393.160	
17	TRANSPORTES SARVI S.A.S	01-03-2021, RAD: 000002159-2021 a las 12:54 p.m.	HUGO HERNANDO NIETO RODRÍGUEZ C.C. 79.705.091	Centro 1
18	RED INTEGRADORA S.A.S.	01-03-2021, RAD: 000002160-2021 a las 1:02 p.m.	Se deja constancia que la propuesta fue recibida de manera extemporánea y a la misma no se le dio apertura.	N/A

Que el día 01 de marzo de 2021 se publicó el acta de cierre del recibo de propuestas en el proceso de IP 001-2021.

Que el día 17 de marzo de 2021 se expidió la Adenda No. 04 en el proceso de IP 001-2021, en el sentido de modificar el cronograma del proceso.

Que mediante Aviso No. 01 se les comunicó a los oferentes lo siguiente: *“Se les informa a todos los interesados que teniendo en cuenta que algunas de las propuestas económicas escaneadas no son legibles, como quiera que se tomaron de la propuesta original allegada por cada uno de los proponentes, se procede a publicar las propuestas económicas recibidas en medio digital, a través de usb o cd. Tal y como se dejó constancia en el acta de cierre del proceso, levantada el día primero (1) de marzo del presente año, donde se estableció el recibo de medios magnéticos de almacenamiento. Por lo anterior, se podrán encontrar cada uno de los archivos en la carpeta denominada “PROPUESTAS ECONOMICAS EN MEDIO MAGNETICO”, tanto en la página web de la Entidad como en el SECOP II...”*

Que mediante Aviso No.02, se les comunicó a los oferentes lo siguiente: *“Se les informa a todos los interesados que teniendo en cuenta que las propuestas económicas de los proponente TRANSPORTES SARVI S.A.S., MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S. y TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A.S. se encuentran encriptadas, se relacionan a continuación las contraseñas: TRANSPORTES SARVI S.A.S.: - Centro 1: la contraseña del archivo es TMKP4-VRIT9 TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A.S.: - Norte: la contraseña del archivo es 3182115322 - Rutas Nacionales: la contraseña del archivo es 3182115322 En lo que respecta a Macro Servicios Express de Colombia S.A.S., la contraseña suministrada por el representante legal, mediante correo electrónico del 8 de marzo de 2021(MACRO 6058), no permite la apertura del archivo. Sin embargo, para efectos de publicidad se recomienda remitirse al archivo pdf ya publicado”*

Que mediante Aviso No.03, se les comunicó a los oferentes lo siguiente: *“Se les informa a todos los interesados que a través de correo electrónico recibido a las 6:26 p.m. del 10 de marzo de 2021 el proponente MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA S.A.S. mencionó que la contraseña de los archivos digitales contentivos de las propuestas económicas es: 900294608. Lo anterior, para efectos de publicidad y revisión de las ofertas”*





COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

Que los Comités Evaluadores procedieron a la verificación de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros de las 17 propuestas allegadas, para lo cual, luego de solicitar subsanaciones, el 29 de marzo de 2021 se publicó cada uno de los informes de los comités y el consolidado de las evaluaciones de requisitos habilitantes, así:

PROPONENTE	REGIONAL	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA	RESULTADO DE EVALUACIONES	PUNTAJE
MEGATRANSPORTES L Y A NACIONAL S.A.S Nit. 900.294.576-6	Regional Eje Cafetero	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	NO CUMPLE, RECHAZADO	N/A
PORTES DE COLOMBIA S.A.S Nit. 830.006.177-3	Ruta Nacional	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE, RECHAZADO	N/A
TRANSPORTES SARVI S.A.S Nit. 800.128.245	Regional Centro 1	HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	NO CUMPLE, RECHAZADO	N/A
UNIÓN TEMPORAL C Y B TRANSPORTE, conformada por: COORDINADORA ANDINA DE CARGA LTDA – COORDIANDINA LTDA – Nit. 800.131.512-3, representada por: HERNANDO JAIME BLANCO - C.C No.13.466.713. BUSEXPRESS S.A.S EN REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL – Nit. 806.012.364-1, representada por: MOISÉS DÍAZ VELÁSQUEZ – C.C No. 72.126.835.	Ruta Nacional	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	47,7
UNIÓN TEMPORAL G3, conformada por: ZONA LOGÍSTICA S.A.S – Nit. 900.220.423-0, representada por:	Regional Noroccidente	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO RECHAZADO	NO CUMPLE, RECHAZADO	N/A





COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA
INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

JUAN PABLO CASTRO TAVERA - C.C No.71.788.594. MONTACARGAS Y TRANSPORTE INTEGRAL S.A.S – Nit. 900.755.542-5, representada por: SEBASTIÁN LÓPEZ CORREA – C.C No. 1.128.468.685. EFRITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S – Nit. 811.028.194-4						
UNIÓN TEMPORAL TOP SOLUCIONES, conformada por: GRUPO DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S – Nit. 900.009.105-0, representada por: ANTONIO RAFAEL DE LA OSSA ARRAUT- C.C. No. 72.160.202 TOPCARGA S.A.S – Nit. 802.004.356 – 4, representada por: MAURICIO LUIS ALVARADO SÁNCHEZ - C.C No. 72.346.690.	Ruta Nacional	RECHAZADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	NO CUMPLE, RECHAZADO	N/A
UNIÓN TEMPORAL TOP SOLUCIONES, conformada por: GRUPO DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S – Nit. 900.009.105-0, representada por: ANTONIO RAFAEL DE LA OSSA ARRAUT- C.C. No. 72.160.202 TOPCARGA S.A.S – Nit. 802.004.356 – 4, representada por:	Regional Norte	RECHAZADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	NO CUMPLE, RECHAZADO	N/A





COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA
INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

MAURICIO LUIS ALVARADO SÁNCHEZ - C.C No. 72.346.690.						
TRANSPORTES OCCIDENTAL SAS Nit. 900.581.666-1	Ruta Nacional	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	97,3
TRANSPORTES OCCIDENTAL SAS Nit. 900.581.666-1	Regional Norte	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	NO CUMPLE, RECHAZADO	N/A
MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA SAS Nit. 900.294.608-3	Regional Centro 1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	95,0
MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA SAS Nit. 900.294.608-3	Regional Occidente	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	NO CUMPLE, RECHAZADO	N/A
CAMARCA SAS Nit. 900.504.241-7	Ruta Nacional	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	54,5
CAMARCA SAS Nit. 900.504.241-7	Regional Oriente	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	84,0
OPERACIONES, SERVICIOS Y LOGÍSTICAS EN TRANSPORTES SAS Nit. 811.041.552-1	Ruta Nacional	HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	NO CUMPLE, RECHAZADO	N/A
SERFLETAR SAS Nit. 811.002.645-1	Regional Noroccidente	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	100,0
gg	Ruta Nacional	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	44,9
UNIÓN TEMPORAL TRANSEXRESS conformada por: Servicios Especiales del Llano S.A. – Nit: 800.202.828-0, representada por: DIEGO FERNANDO NOVA DE LOS RIOS – C.C. No. 16.161.505. BUSEXPRESS S.A.S EN REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL – Nit. 806.012.364-1, representada por:	Regional Norte	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	84,5





COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA
INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

MOISÉS DÍAZ VELÁSQUEZ – C.C No. 72.126.835.						
---	--	--	--	--	--	--

Que dentro del término de traslado del informe de evaluación, se presentaron observaciones de proponentes y externos interesados; así como réplicas a dicho informe, las cuales fueron resueltas y debidamente publicadas el día 09 de abril de 2021, mediante el documento denominado “Respuesta a las observaciones al informe final de evaluación”.

Que el 09 de abril de 2021 se publicó en la página web y SECOP II, el informe de evaluación como resultado de las observaciones allegadas, cuyo consolidado se presenta a continuación:

PROPONENTE	REGIONAL	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA	RESULTADO DE EVALUACIONES	PUNTAJE
MEGATRANSPORTES L Y A NACIONAL S.A.S Nit. 900.294.576-6	Regional Eje Cafetero	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A
PORTES DE COLOMBIA S.A.S Nit. 830.006.177-3	Ruta Nacional	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	N/A
TRANSPORTES SARVI S.A.S Nit. 800.128.245	Regional Centro 1	HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A
UNIÓN TEMPORAL C Y B TRANSPORTE, conformada por: COORDINADORA ANDINA DE CARGA LTDA – COORDIANDINA LTDA – Nit. 800.131.512-3, representada por: HERNANDO JAIME BLANCO - C.C No.13.466.713. BUSEXPRESS S.A.S EN REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL – Nit. 806.012.364-1, representada por: MOISÉS DÍAZ VELÁSQUEZ – C.C No. 72.126.835.	Ruta Nacional	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO RECHAZADO	RECHAZADO	N/A





COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA
INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

<p>UNIÓN TEMPORAL G3, conformada por:</p> <p>ZONA LOGISTICA S.A.S - Nit. 900.220.423-0, representada por: JUAN PABLO CASTRO TAVERA - C.C.No.71.788.594.</p> <p>MONTACARGAS Y TRANSPORTE INTEGRAL S.A.S - Nit. 900.755.542-5, representada por: SEBASTIÁN LÓPEZ CORREA - C.C No. 1.128.468.685.</p> <p>EFRITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S - Nit. 811.028.194-4</p>	Regional Noroccidente	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO RECHAZADO	RECHAZADO	N/A
<p>UNIÓN TEMPORAL TOP SOLUCIONES, conformada por:</p> <p>GRUPO DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S - Nit. 900.009.105-0, representada por: ANTONIO RAFAEL DE LA OSSA ARRAUT- C.C. No. 72.160.202</p> <p>TOPCARGA S.A.S - Nit. 802.004.356 - 4, representada por: MAURICIO LUIS</p>	Ruta Nacional	RECHAZADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A





COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA
INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

ALVARADO SÁNCHEZ - C.C No. 72.346.690.						
UNIÓN TEMPORAL TOP SOLUCIONES, conformada por: GRUPO DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S - Nit. 900.009.105-0, representada por: ANTONIO RAFAEL DE LA OSSA ARRAUT- C.C. No. 72.160.202 TOPCARGA S.A.S - Nit. 802.004.356 - 4, representada por: MAURICIO LUIS ALVARADO SÁNCHEZ - C.C No. 72.346.690.	Regional Norte	RECHAZADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A
TRANSPORTES OCCIDENTAL SAS Nit. 900.581.666-1	Ruta Nacional	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO RECHAZADO	RECHAZADO	N/A
TRANSPORTES OCCIDENTAL SAS Nit. 900.581.666-1	Regional Norte	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A
MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA SAS Nit. 900.294.608-3	Regional Centro 1	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	95,0
MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA SAS Nit. 900.294.608-3	Regional Occidente	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A
CAMARCA SAS Nit. 900.504.241-7	Ruta Nacional	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO RECHAZADO	RECHAZADO	N/A
CAMARCA SAS Nit. 900.504.241-7	Regional Oriente	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO RECHAZADO	RECHAZADO	N/A
OPERACIONES, SERVICIOS Y	Ruta Nacional	HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A





COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA
INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

LOGÍSTICAS EN TRANSPORTES SAS Nit. 811.041.552-1						
SERFLETAR SAS Nit. 811.002.645-1	Regional Noroccidente	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	100,0
UNIÓN TEMPORAL ECARGO-S21, conformada por: Especial Cargo SAS – Nit: 900.466.593-2, representada por JUAN CAMILO SEAZA MUÑOZ – C.C. No. 79.877.576 Nueva Transportadora Siglo XXI S.A.S. – Nit. 830.018.460-5, representada por: JAIME HUMBERTO PEDRAZA CLAVIJO – C.C. No. 19.131.702	Ruta Nacional	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE	87,5
UNIÓN TEMPORAL TRANSEXRESS conformada por: Servicios Especiales del Llano S.A. – Nit: 800.202.828-0, representada por: DIEGO FERNANDO NOVA DE LOS RIOS – C.C. No. 16.161.505. BUSEXPRESS S.A.S EN REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL – Nit. 806.012.364-1, representada por: MOISÉS DÍAZ VELÁSQUEZ – C.C No. 72.126.835.	Regional Norte	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO RECHAZADO	RECHAZADO	N/A





COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA INVITACIÓN PÚBLICA IP 001 - 2021

Que conforme a la respuesta a las observaciones, los informes de evaluación, la recomendación y el consolidado de adjudicación y/o declaratoria desierta, la suscrita en calidad de Ordenadora de Gasto se permite acoger en su integridad el sentido de la recomendación así:

PRIMERO.- Comunicar la adjudicación del proceso de Invitación Pública No. 001 – 2021 a los siguientes oferentes para las siguiente Ruta Nacional y Regionales, así:

Oferente	Ruta / Regional	Valor Total de la Propuesta
UNIÓN TEMPORAL ECARGO-S21, conformada por: Especial Cargo SAS – Nit: 900.466.593-2, representada por JUAN CAMILO SEAZA MUÑOZ – C.C. No. 79.877.576 Nueva Transportadora Siglo XXI S.A.S. – Nit: 830.018.460-5, representada por: JAIME HUMBERTO PEDRAZA CLAVIJO – C.C. No. 19.131.702	Ruta Nacional	\$ 7.939.149.780
MACRO SERVICIOS EXPRESS DE COLOMBIA SAS Nit. 900.294.608-3	Centro 1	\$ 10.957.203.756
SERFLETAR SAS Nit. 811.002.645-1	Noroccidente	\$ 9.839.109.422

SEGUNDO.- Comunicar a los proponentes la declaratoria de desierta, dentro del proceso de Invitación Pública No. 001 – 2021, de las siguientes regionales:

- Centro 2
- Sur
- Eje Cafetero
- Norte
- Oriente
- Occidente

TERCERO.- En aplicación al inciso *tercero* del literal *h* del subtítulo *INVITACIÓN PÚBLICA del capítulo II ETAPA PRECONTRACTUAL del Manual de Contratación de la Entidad* (Acuerdo No. 05 del 18 de noviembre de 2020), frente a la presente comunicación de adjudicación y declaratoria de desierta “*no procederá recurso ni reconsideración alguna*”, por tratarse de un acto contractual conforme al régimen privado de contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.

Atentamente,

CLARA ISABEL VEGA RIVERA
SECRETARIA GENERAL - ORDENADORA DEL GASTO
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A

Revisó y aprobó: Andrés Mejía Narváez / Director Nacional de Contratación y Compras
Proyectó: Andrea Olaya Calderón / Profesional Secretaría General
Johanna Velandía Delgado / Profesional DNCC



El futuro digital
es de todos

MinTIC

